



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL AÑO 2012

En la ciudad de Guadalajara Jalisco, siendo las **09:30 nueve horas con treinta minutos** del día **03 tres de febrero** del año **2012**, los miembros del **Comité de Información** del Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco A.C., se reunieron en la **sala de juntas de Dirección General**, ubicado en Av. Normalistas No. 800, Colonia Colinas de la Normal, C.P. 44270, con el objeto de celebrar la **Segunda Reunión Ordinaria** del año 2012, atendiendo a la convocatoria de fecha 31 treinta y uno de enero de 2012, que para este propósito emitiera el Dr. Ricardo Cosío Ramírez, Presidente del Comité de Información.

I.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal

Atendiendo a la convocatoria de esta reunión, el Dr. Ricardo Cosío Ramírez, en su calidad de Presidente del Comité, solicitó registrarse en la lista de asistencia para verificar la existencia del quórum legal, encontrándose presentes:

Por el Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.:

Dr. Ricardo Cosío Ramírez

Presidente del Comité de Información

Lic. Sara Berenice Sánchez Soto

Secretario Técnico, Titular de la Unidad de Enlace

Por el Órgano Interno de Control en el CIATEJ, A.C.:

Lic. Gabriel Márquez Torres

Titular del Órgano Interno de Control

Invitados

Javier Rodríguez Yañez

Coordinador de Archivos del CIATEJ

Grupo de Apoyo en Transparencia Focalizada

Mtra. Fátima Gabriela Ordoñez de la Cruz, Coordinadora de Posgrado

Dra. Claudia Alvarado Osuna. Directora de Servicios Analíticos y Metrológicos

Mtro. Vicente Benito Ortiz López. Director de Vinculación y Transferencia de Tecnología

Ing. Fritz Roberto Ruiz Szymanski. Responsable de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Determinada la asistencia de los convocados, se declaró formalmente establecida la reunión, tomando el siguiente:

ACUERDO CI-O-02-02-2012-001

En virtud de contar con el quórum legal suficiente, el Dr. Ricardo Cosío Ramírez, Presidente del Comité, con fundamento en los artículos 8, 13, 15, 16, 17, 18 fracción I, 19 y 20 de las Bases de Organización y Funcionamiento del Comité de Información del CIATEJ, declaró formalmente instalada la Segunda Reunión Ordinaria del 2012.

II.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día

El Presidente del Comité sometió a consideración de los presentes, el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum.

- II. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- III. Solicitud de acuerdos.

- Se pone a consideración del Comité, los índices de los expedientes clasificados durante el segundo semestre de 2011 a que alude el artículo 17 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 31 de su Reglamento, para que en términos del artículo 29, fracción III de la Ley de la materia, dictamine lo procedente.

IV. Presentación de Asuntos Generales.

- Incorporación de Coordinador de Archivos al Comité de Información
- Presentación de Programa de Trabajo del Comité de Información 2012
- Información socialmente útil y análisis de la información de Transparencia Focalizada del CIATEJ.

V. Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión.

De lo anterior, el Comité de Información emite el siguiente acuerdo:

ACUERDO CI-O-02-02-2012-002

Los integrantes del Comité de Información por unanimidad y con fundamento en los artículos 17, 18 fracción II, 19 y 20 de las Bases de Organización y Funcionamiento del Comité de Información del CIATEJ, aprobaron el Orden del día propuesto para esta reunión.

Al no tener comentarios al respecto, se continuó con el Tercer punto del orden del Día.

- Se pone a consideración del Comité, los índices de los expedientes clasificados durante el segundo semestre de 2011 a que alude el artículo 17 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 31 de su Reglamento, para que en términos del artículo 29, fracción III de la Ley de la materia, dictamine lo procedente.

Por unanimidad emiten el siguiente acuerdo:

ACUERDO CI-O-02-02-2012-003

Los integrantes del Comité de Información, en términos del artículo 29 fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, confirman la clasificación de expedientes reservados a que hace referencia el asunto que nos ocupa y una vez que se actualice el listado correspondiente incluido el expediente que faltaba, procédase a remitir dichos listados en los medios electrónicos que el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública Gubernamental dispone para tal efecto.

IV.- Asuntos Generales.

- Incorporación del Coordinador de Archivos al Comité de Información.

En uso de la voz, la Titular de la Unidad de Enlace del CIATEJ, informa a los miembros del Comité que con fecha 23 de enero de 2012, fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley Federal de Archivos, en virtud de la cual refiere en su artículo 11, señala que el Coordinador de Archivos, formará

parte del Comité de Información o su equivalente como asesor en materia de archivos, con voz y voto, asimismo en virtud de que aun no se encuentra emitido el Reglamento de dicha Ley, en el que se especifique la intervención y participación en el Comité se presenta como solicitud de acuerdos que el Dr. Javier Rodríguez Yañez quien es Coordinador de Archivos en la Entidad, sea invitado en su calidad de asesor, a todas las reuniones que realice el Comité de Información, únicamente con voz, hasta en tanto sea emitido el Reglamento de la Ley.

ACUERDO CI-O-02-02-2012-004

Los integrantes del Comité de Información acordaron incorporar al Coordinador de Archivos, como asesor invitado en las reuniones que tenga dicho comité institucional.

- Presentación de Programa de Trabajo del Comité de Información 2012

En uso de la voz, la Titular de la Unidad de Enlace del CIATEJ, presentó el programa de trabajo del Comité de Información durante el año 2012, por lo que no se presentaron objeciones y fue aprobado en lo general.

- Información socialmente útil y análisis de la información de Transparencia Focalizada del CIATEJ

Se les comentó a los invitados **Grupo de apoyo de Transparencia Focalizada** respecto de la información socialmente útil para que pueda ser publicada en el portal de Transparencia del CIATEJ, en atención a los requerimientos de la SFP, asimismo os requisitos en cuanto a la presentación de la información han sido los siguientes:

1. No deberá publicarse información que ya se encuentra en el Portal de Obligaciones de Transparencia (POT), tales como, reglas de operación, trámites y/o servicios, subsidios, entre otros.
2. En caso de que las propuestas presentadas, se refieran a trámites y/o servicios y subsidios, éstas deben referirse a guías o herramientas relacionadas con los mismos para su publicación, o bien, información que pudiera interesar a la población que atienden las diversas instituciones, la cual deberá de ser presentada de manera accesible y amigable.
3. La información deberá ser actualizable, verificable y congruente, así como observar que sea de naturaleza pública y no incluya datos personales.
4. En su presentación, se deberá privilegiar la utilización de gráficos, tablas, comparativos, mapas y todo aquel formato que resulte visualmente atractivo, claro y accesible.

En tal virtud los integrantes del Grupo de apoyo, expresaron que se actualizaría la información correspondiente al Calendario de Posgrado.



V.- Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión.

Se revisan y ratifican todos y cada uno de los acuerdos tomados en la sesión, una vez lo anterior, el Dr. Ricardo Cosío Ramírez, Presidente del Comité de Información, preguntó a los presentes si existe algún comentario, al no existir, les agradeció la asistencia y participación, dando por terminada la reunión, siendo las **12:50 doce horas con cincuenta minutos** del día de su inicio, firmando el acta los que en ella intervinieron.

Dr. Ricardo Cosío Ramírez
**Presidente del Comité de
Información**

Lic. Gabriel Márquez Torres
**Titular del OIC en el CIATEJ,
A.C**

Lic. Sara B. Sánchez Soto
Titular de la Unidad de Enlace